



Asociación Española de Consultores de Empresa

FORMACIÓN

ESPECIALIZACIÓN MERCANTIL PARA ASESORES

Para un Asesor, el perfil ordinario y mayoritario de sus clientes lo constituye la empresa, integrada ésta bajo la forma de una sociedad mercantil. Esta característica obliga a dominar una serie de disciplinas muy variadas, que van desde lo fiscal a lo laboral, las subvenciones, contratación y una muy abundante normativa administrativa, civil y mercantil, entre otras. En este sentido, el presente curso brinda una ayuda al profesional de la asesoría, en el ámbito del derecho mercantil, no tanto desde una visión teórica, sino desde la práctica de la empresa, y en concreto del mundo de las sociedades mercantiles. Así se abordarán los extremos de la sociedad desde su creación a su extinción, con particular detenimiento en su funcionamiento orgánico diario: los detalles de su gestión, las convocatorias, las obligaciones y derechos que les afectan, y las responsabilidades en que se puede incurrir por una defectuosa o negligente administración, los acuerdos societarios y los pactos extra-societarios. Una característica del mundo de la asesoría actual, el de la obligada globalización de normas, conocimientos y disciplinas, cuyo control por parte del Asesor es lo que constituye el objeto de estas sesiones formativas.

PONENTE: Eduardo Alonso Melchor

DIRIGIDO A:

Nº SESIONES: 4

DURACIÓN: 8 horas

HORARIOS: - Horario Peninsular

1ª sesión: 12/12/2016 de 12:00 a 14:00 horas

2ª sesión: 15/12/2016 de 12:00 a 14:00 horas

3ª sesión: 19/12/2016 de 12:00 a 14:00 horas

4ª sesión: 21/12/2016 de 10:00 a 12:00 horas